+ Martin de leon rr.º dijo q al tp.º q se libraron los veynte
ducados se allo presente y q aguora es su parezer
en q no se libre por q esta ciudad no tiene provision ya
dello

+ El lic.do Juº de guevara rr.º dijo q el no es de pareza
q se libren

+ El lic.do los ss.ores ciudad de la ciudad de conformidad dixeron
q no se libren los dhos veynte ducados

+ Luis de pareja de breta rr.º dijo q el libramiento q se
libro en uno de los ayuntamientos pasados que los veyn
te ducados ya pagar los lobos esta muy bien
librado por q esta ciudad lo tiene de costumbre
de lo anzer ansi tanto q memoria no ay
dello en contrario y es muy util y provechoso
ya el bien desta republica y ya en guarda
de su dr.º lo pidio por testimonio

+ Lo m.do mandado y q no se libren

+ mandaron q por razon de la falta de carne q ay
en esta ciudad y ya mientras se da orden de
bastezella dieron licencia al rr.º de liria ya q pue
da gozar de los rrios desta ciudad con su gua
nado y defender q otro guanado ninguno
no pueda entrar y se le da licencia q pueda
denunciar el y sus criados y si algunas penas
le an denunciado de los dhos rrios y de esa se an
ningunas y le buelvan las prendas q le subie
ren sacadas sobresto y la persona q el señalare

Sebastian de Ribera — Albuquerque Leonel — Juº Felix de Breta

paso ante mi Gaspar de Salazar